

¿Hacia unas elecciones?

Primero, libertad de expresión; luego, contraste de opiniones

Frente a la caterva de pescadores en río revuelto, que aprovechándose de la anomalía de las circunstancias propalan toda serie de rumores alarmistas y murmuran en voz baja de cuanto dimana de las alturas del Poder, alzáse, como una negra mole, más amenazadora aún que aquella, el arbitrario conglomerado de los hombres acomodaticios e imperturbables, que todo lo hallan de perlas, y que se dijera dotados de un resorte especial que les obligara a prodigar alabanzas a cuantas iniciativas surgen de la dirección escénica de la tramoya nacional.

Y si los primeros nos indignan por perversos, los segundos nos crispán los nervios por hipócritas, y unos y otros se aparecen ante nuestra vista como malos patriotas, bien circulen por los ámbitos ideales de la opinión española con las negras hopalandas de un pesimismo eterno o con los blancos sudarios del optimismo más absoluto.

Ni todo está mal, ni todo está bien, con ese criterio inflexible de viejo melodrama, que muchos miles de españoles pretenden aplicar a la actual y transitoria situación.

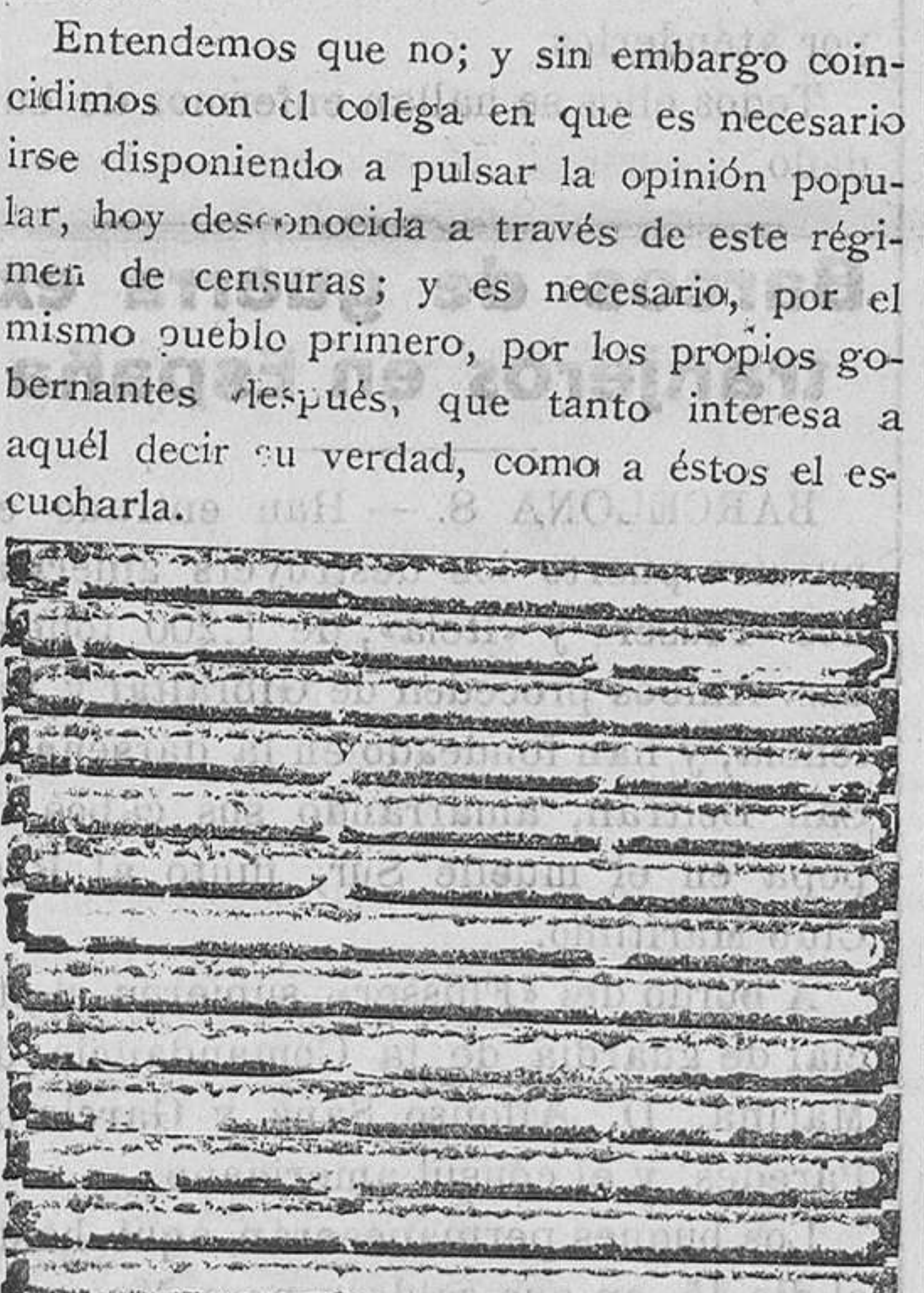
Ella es fuente originaria de aciertos y de errores, y entendemos nosotros que implacable la previa censura con los comentarios adversos a las disposiciones directoriales, debiera haberlo sido asimismo con los comentarios favorables.

De este modo se hubiera cerrado la puerta a los aduladores de ocasión, y no se hubiera dado pie a los de la acera de enfrente para atribuir en algunos momentos al fantasma del terror lo que no hemos de negar que ha sido, porque debía serlo, aprobación unánime; se nos hubiera aplicado a todos una medida de suprema igualdad, equivalente en cierto modo a la libertad de Prensa; se hubiera, en fin, puesto en práctica el más justo lema periodístico: «O todo, o nada»: o la libertad absoluta y sin trabas para enjuiciar y comentar, dentro de las normas legales, los actos de los gobernantes, o el silencio absoluto acerca de ellos, sin tolerar críticas que pudieran ser

entorpecimientos, ni elogios que pudieran ser adulaciones.

Y aun admitiendo el procedimiento empleado, que nosotros, con todo respeto, no juzgamos equitativo ni conveniente, ¿por qué no sustituirla ya?... Pasados los meses primeros de la reorganización de la vida española, pendiente de definitiva solución tan sólo el problema marroquí... ¿por qué obstinarse en mantener la previa censura en otros asuntos que los referentes a Marruecos?... ¿Ha pensado el Directorio militar en el perjuicio que con ello se irroga al espíritu democrático de nuestra ciudadanía, para futuras contiendas electorales?... Ya ayer, en periódico muy afecto a la situación hablaba de lo conveniente que, a su juicio, sería el anuncio de unas elecciones municipales para estimular ese espíritu ciudadano; y nosotros, al leerlo, pensábamos: pero, ¿puede decirse eso en serio, mientras no se recupere la libertad de movimientos que nos falta?... ¿Puede hablarse de manifestar una orientación en las urnas, en santa y emuladora lucha, sin que a ella preceda la lucha expositiva de las ideas?...

Entendemos que no; y sin embargo coincidimos con el colega en que es necesario irse disponiendo a pulsar la opinión popular, hoy desconocida a través de este régimen de censuras; y es necesario, por el mismo pueblo primero, por los propios gobernantes después, que tanto interesa a aquél decir su verdad, como a éstos el escucharla.



Una nota del Cardenal Andrieux

Los católicos franceses no se dejarán engañar.

BURDEOS 7.—En un comunicado entregado a los periodistas, el cardenal Andrieux, arzobispo de Burdeos, con motivo de la respuesta de Herriot a la carta de los cardenales franceses, dice entre otras cosas:

«Que no se dejen dormir los católicos franceses por las promesas de libertad, de paz interior y de fraternidad con que las logias les engañan, mientras que pisotean sus sentimientos más sagrados y les conducen a la más intolerable de las servidumbres.»

El Gobierno amenaza.

PARIS 7.—En un banquete celebrado en Tours, el ministro Chautemps, hablando de las cuestiones religiosas, dijo que el Gobierno quiere seguir una política liberal, dentro del respeto, de la paz pública y del orden y de la defensa de las leyes laicas, que forman ahora parte del patrimonio jurídico de Francia.

Añadió que el Gobierno no dejaría impunes a los que perturbaran el orden público, por elevada que fuera su situación.

El estado de Anatole France, es gravísimo

PARIS 8.—El estado de gravedad de Anatole France se acentúa por momentos.

El ilustre enfermo ya no puede ingerir alimento alguno y apenas puede hablar.

TEMAS MADRILEÑOS

¿Mataderos autorizados o clandestinos?...

El alcalde de Madrid, señor conde de Vellellano, ha enviado al Juzgado de guardia el expediente instruido con motivo de haber sido sacrificada en un corral una ternera que resultó estaba enferma, según informaron los veterinarios.

Nos parece muy bien y que se castiguen como deben los atentados a la salud pública y sobre este extremo, llamamos la atención del subsecretario de Gobernación, gobernador civil y alcalde de Madrid, recordándole algo que es de transcendental importancia.

En las proximidades de Madrid, existen algunos mataderos, autorizados, creemos que bien instalados y por lo tanto, con personal facultativo que inspecciona las reses que en ellos se sacrifican.

Tampoco dudamos, que sus propietarios sean personas dignísimas, incapaces de delinquir, pero ¿puede afirmarse la seriedad de esas personas?

Una vez terminada la matanza, queda el dueño del matadero en posesión de las llaves, y una vez que abandona el local el veterinario, ¿no pueden realizarse sacrificios de reses enfermas, cuyas carnes se importen a Madrid en embutido o como carne salada?

Puede afirmarse que esos mataderos están bajo la buena fe de sus propietarios, y si en éstos se fía para que códigos y decretos?

De aquí para allá...

El Debate propone que para elevar el espíritu ciudadano, se celebren unas elecciones municipales.

Estamos viendo adherirse a la petición al gremio de taberneros.

Leemos en un periódico que el famoso boxeador Jack Johnson se hace cura.

¡Hacemos votos por que no tenga que confirmarnos!

Se discute si es un plagio El pavo real. Como resulte equivocada la denuncia, su autor ha hecho el ganso con el pavo.

Valencia ha volcado en Guadalajara, viniendo a Madrid.

Eso no es un vuelco; eso es un tratado de Geografía...

La actuación del Directorio

En el Consejo de ayer se aprobó el proyecto de casas baratas.—Asuntos de Justicia.—Visitas.—Petición de los viticultores.

Al Consejo que celebró anoche el Directorio asistió el subsecretario de Gracia y Justicia, quien sometió a la aprobación varios expedientes, que se refieren unos a propuestas formuladas por la Junta orgánica del Poder judicial, y otros a libertad condicional y obras para arreglo de diversas cárceles.

El subsecretario de Trabajo, que también concurrió al Consejo, terminó la lectura de la exposición del proyecto de decreto relativo a casas baratas. El Consejo lo aprobó, quedando el asunto ultimado.

Anoche visitaron al presidente interino del Directorio el marqués de Comillas, el embajador de España en Londres, señor Merry del Val, y el catedrático señor Pérez Bueno.

Una Comisión de viticultores de Cataluña, Levante y la Mancha visitó al general Ruiz del Portal, en solicitud de aclaraciones a la última disposición sobre alcoholes.

Ayer fué recibida por el Rey, y luego dió la siguiente nota sobre sus gestiones:

«Una representación de toda la viticultura nacional, formada por los señores Tarín, Fortuny, Lasala, Herrero, Peñuela y Santacana, miembros del Comité Interino de Unión Nacional de Viticultores ha practicado diferentes gestiones cerca del Directorio y especialmente del general Ruiz del Portal, con objeto de obtener aclaraciones y ampliaciones al Real decreto sobre alcoholes, recientemente publicado, y que tan hondamente afecta a la viticultura, pues su primer deplorable efecto ha sido una baja del precio del vino sobre los ruinosos a que ya se cotizaban.

Hoý han sido recibidos en audiencia por Su Majestad el Rey, a quien han expuesto detalladamente los términos del problema y la angustiosa situación de los viticultores, entregándole un mensaje que resume el sentir de la viticultura nacional.»

El decreto de Alcoholes.

La «Gaceta» de hoy publica el Real decreto sobre el régimen de alcoholes.

La soberana disposición consta de 220 artículos y varios formularios; ocupa 70 páginas del diario oficial.

Apercibimiento de un juez.

El juez de instrucción del distrito de la Latina, don Miguel García, por indicación del presidente de la Audiencia, ha amonestado al juez municipal del mismo distrito, a fin de que en lo sucesivo se abstenga, hallándose en funciones, de exteriorizar sus ideas y sentimientos y se limite al estricto cumplimiento de la ley.

Se aplaza la Exposición de Industrias Eléctricas.

El alcalde de Barcelona, señor barón de Viver, fué recibido ayer por el Soberano y conferenció luego con varios miembros del Directorio.

Según nuestras noticias—y éste debe ser uno de los puntos tratados en dichas entrevistas—, la Exposición de Industrias Eléctricas, cuya inauguración estaba fijada para el año 1926, se aplaza hasta el 1929, por dificultades de organización y escasez de créditos en los presupuestos.

El general Avilés cesa en la Alcaldía de Valencia.

VALENCIA 8.—Se asegura que antes del 15 del corriente mes cesará en la Alcaldía el general Avilés, que marcha a Madrid para tomar posesión de la Jefatura del servicio militar de ferrocarriles, cargo para el que ya fué nombrado hace algún tiempo.

En la Alcaldía será sustituido por el actual primer teniente de alcalde y capitán de navío don Luis Soria.

DE MARRUECOS

“No pienso marchar a España mientras continúen las operaciones”—ha dicho el marqués de Estella

El general Primo de Rivera ha manifestado que Abd-el-Krim se halla en Tiguissas con su hermano, que manda la jarca situada en Talambot.

Con los rifeños han iniciado las hostilidades muchos gomaris, que forman el principal núcleo atacante.

Actualmente, la atención del mando está fija en la zona de Larache, donde los cabileños de Sumata, que distinguieron siempre como levantiscos, atacan varias posiciones situadas en la región de Benigorfet.

En varios campamentos de la zona se han reunido las columnas que han de operar rápidamente.

Las tropas de las posiciones suprimidas han facilitado al mando grandes disponibilidades.

El marqués de Estella ha añadido que no piensa marchar a España mientras continúen las operaciones, estimando que la presencia del Directorio favorece el espíritu de las tropas, que se ven así apoyadas y fortalecidas.

El general Primo de Rivera ha dedicado elogios a la conducta brillantísima de las tropas, que realizan una labor inenarrable, y ha dejado entrever que el propósito del mando es castigar duramente a los rebeldes.

Dijo que las comunicaciones con Tán-ger, Larache y Alcázar son normales.

Aludió luego a los futuros planes del Directorio, que tendrán por objeto evitar el gasto de muchos millones anuales que se destinan ordinariamente al sostenimiento de algunas posiciones de la zona occidental.

El comunicado de esta madrugada.—El enemigo continúa hostilizándonos.

Dice así el parte facilitado en la Presidencia:

«Zona oriental.—Sin novedad. Zona occidental.—Sectores Ceuta, Gomara y Tetuán, sin novedad.

Sector Fondak.—En «razzia» efectuada ayer, y al replegar protección carretera, fué atacada caballería mehalla cerca poblado Tautit, resultando muertos teniente Caballería mehalla Tetuán don Guillermo Kirkpatrick y un mokden, seis áskarís heridos y dos indígenas muertos, y dos heridos de la mehalla de Xauen.

El batallón de Alba de Tormes amparó a la Caballería con sus fuegos.

Convoy a Vibán y Seguedza agredido por numeroso enemigo al pasar el río resultando tres áskarís muertos y dos heridos.

Agresión fué inmediatamente repeli-

EL MONUMENTO A AGUILERA

La iniciativa de uno y el silencio de muchos

En «El Liberal» de hoy se publica un artículo que firma D. Crispulo Moro Cabeza, lamentando que el Municipio y el pueblo de Madrid hayan relegado al olvido la memoria de su popularísimo ex alcalde D. Alberto Aguilera, no elevándole el monumento a que por propios méritos tiene perfectísimo derecho.

Y nosotros hemos de decir al Sr. Moro, que ni el pueblo de Madrid, ni el Ayuntamiento, son culpables de ese olvido.

Las columnas de la Prensa vienen haciendo muchos años acogiendo diversos artículos—la mayoría de ellos firmados por el ex concejal independiente don Francisco Silva y Jiménez, verdadero paladín de esta idea—, solicitando el apoyo de todos los admiradores de don Alberto para la erección del monumento; y en la misma colección de «El Liberal» puede el distinguido arquitecto hallar pruebas fehacientes de lo que decimos, que después ha tomado estado municipal por medio de proposiciones presentadas al Ayuntamiento, aprobadas por éste y olvidadas después.

Lo que ocurre es que vivimos en un país de absurdo egoísmo, y ninguno queremos apoyar las ideas ajenas para no proporcionar un éxito a su iniciador.

Por esta razón, el Sr. Moro Cabeza, que ahora se acuerda de D. Alberto Aguilera y de su monumento, permaneció en el silencio más absoluto cuando fué el Sr. Silva el que tomó la iniciativa. No se hubiera llamado él, no se hubieran llamado los demás, y es muy fácil que hoy no fuesen precisas las lamentaciones de D. Crispulo; pero aquella actitud de muchos, un poco «caimanésca», trae aparejada este aparente olvido.

Y como nosotros no queremos incurrir en el mismo pecado, acojemos ahora el recordatorio del colaborador de «El Liberal» y le prometemos insistir en el tema, para que dentro de diez años no aparezca otro señor de los que ahora se callan, achacando a todos un silencio como el que hoy es de justicia achacarle a él.

LA CENSURA MILITAR HA REVISADO LAS PRUEBAS CORRESPONDIENTES A ESTE NUMERO

da, haciendo el enemigo cinco muertos, de los que se recogió uno con armamento.

Sector Xahuen.—Mehalla 4 sostuvo tiroteo con enemigo en Garusin, teniendo dos áskarís muertos.

Sector Larache.—Siguen hostilizadas posiciones del macizo de Beni-Gorfet.

Sector Alcázar-Tefer.—Evacuada sobre Taafet la posición de Helia.»

La columna de Buharrax.—Conferencia.—Destino.—El teniente Kirkpatrick

Poco después de las nueve de la noche terminó ayer la reunión celebrada en la Presidencia por los vocales del Directorio.

Facilitó la referencia de lo tratado el general Vallespina, quien primeramente dijo a los periodistas que las noticias que se tenían de Marruecos daban cuenta de que la columna que opera en Buharrax, reforzada, seguía en su posición y en situación de espera.

El marqués de Comillas celebró ayer una extensa conferencia con el presidente interino del Directorio, general Magaz.

El coronel señor González Carrasco, que fué ascendido por méritos de guerra, acaba de ser destinado, a petición suya, a las órdenes del alto comisario,

ESCENARIO

LATINA

Suspensión del estreno de «La bella peluquera».

El afortunado rebuscador de obras extranjeras, y por curiosa coincidencia, presidente de la Sociedad de Autores españoles, D. Joaquín Abati, tenía que estrenar anoche en la Latina una nueva obra, escrita en colaboración con D. José de Lucio.

Se anunció el estreno, se vendieron localidades para el mismo, y al verificarse por la tarde el ensayo general, Abati y Lucio se asustaron de su obra—nunca mejor aplicada la frase—y de acuerdo con Loreto y Chicote decidieron no estrenar.

Y ocurrió lo que tenía que ocurrir: que el público acudió confiado a la hora de la función, y se sintió molesto ante la suspensión tardía e inoportuna.

¡Cosas de Abati y cosas de la Latina, en la que los popularísimos actores están realizando una temporada desastrosa, ya que han hecho fracasar como autor de taquilla hasta a Jacinto Guerrero que es el amo de oes!

«Chin-Chin».

Manolo López Marín y Valentín Gutiérrez de Miguel, dos acreditados ingenios de esta corte, han terminado con el título que antecede una revista originalísima, graciosísima y vistosísima, que en esta semana comenzará a ensayarse en el Circo Americano.

La partitura de la revista, cuyo primer acto conocemos, y es un acierto extraordinario, lleva la firma de Guillermo Cases, el admirable pianista y notable compositor.

Si la Empresa corresponde en rumbo y buen gusto a la labor de los autores, se puede garantizar el éxito y el resultado económico.

«La sombra del Pilar», en Barcelona.

Ya poseemos detalles concretos del éxito logrado por Jacinto Guerrero con el estreno de su última obra en la ciudad condal.

La expectación era tal, que fuera del teatro quedó sin localidades más gente de la que pudo asistir al estreno.

Apartándose de los temas tan en boga, el maestro Guerrero ha hecho música netamente española, acertando de un modo absoluto en los cálidos acentos de la jota, que se repite como glosa de la composición orquestal en diferentes momentos de la partitura.

Fueron repetidos, entre grandes aplausos, la mayor parte de los números de la obra.

El maestro Alarma había pintado algunas notables decoraciones, que fueron ovacionadas, especialmente una vista panorámica de Zaragoza, que es un verdadero alarde de perspectiva, y como la Empresa ha echado el resto en la representación, la jornada de ayer fué verdaderamente solemne y triunfal para cuantos colaboraron en la obra estrenada, con la que tienen cartel en el teatro Nuevo seguramente para mucho tiempo.

Al terminar la representación, como los aplausos no cesaran, tuvieron que dirigir la palabra al público, para agradecer tales manifestaciones de entusiasmo y afecto, el maestro Guerrero, la triple señora Pugato, el pintor Alarma y otros varios artistas.

De Barcelona

La fiesta de la Raza.—Una alocución a los comerciantes del ramo de la madera. Convocatoria de una asamblea.

BARCELONA 8.—Se reunió la Comisión permanente del Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde interino.

Se acordó conceder el Palacio de la Industria al cónsul de Cuba para celebrar en él un «match» de boxeo entre el pugilista cubano Ponce de León y el campeón de Europa, Piet Hobin, a beneficio de la Sociedad de Beneficencia Cubana, domiciliada en el Consulado general de Cuba.

También se tomó el acuerdo de jubilar al subje de la Comisión de Ensanche, con el haber de doce mil pesetas.

Se acordó asimismo que la Administración de arbitrios indirectos proceda, con la Compañía Barcelonesa de comerciantes mayoristas de huevos, volatería y caza, al aforo correspondiente de las instalaciones incubadoras que esta Sociedad tiene, a fin de que queden sujetos al arbitrio de volatería todos los polluelos que salgan al consumo.

Se convino en que el Ayuntamiento asista en corporación a los actos que se celebren con motivo de la fiesta de la Raza, destinando a tal fin un crédito de cinco mil pesetas.

Terminada la reunión secreta, se celebró la pública, en la cual un vecino pidió que el Ayuntamiento se incaute de los terrenos de la Ciudadela, que detenta la Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante, y obligue a las Compañías de agua, gas y electricidad a bajar las tarifas, como prometió hacerlo para conseguir el aumento a causa de la guerra europea.

Con motivo de celebrarse el domingo próximo la fiesta de la Raza, se preparan varios actos por la Junta de Damas de la Unión Hispanoamericana, que preside la baronesa de Viver.

El sábado por la noche tendrá lugar una función de gala en el teatro de Goya, el domingo, misa de campaña en la plaza de la Paz, frente a la estatua de Cristóbal Colón, y por la tarde, en el Palacio de Bellas Artes, se celebrará una fiesta literaria, al terminar la cual será entregada a la Unión una bandera adquirida por suscripción popular.

El día de la Fiesta de la Raza vestirán de gala las tropas, ondeará el pabellón nacional en los edificios públicos y se harán las salvas correspondientes desde el castillo de Montjuich.

En nombre de las entidades que en Barcelona se dedican a la industria de la madera, se ha dirigido una alocución a todos los comerciantes de España de este ramo, expresando las causas de haberse abstenido aquélla de nombrar asesores para el Consejo de Economía Nacional.

Se dice en el manifiesto que sólo se les concedían dos asesores, cuando a otras industrias de menor importancia se les otorgaba una representación de más categoría; y que ante lo que se consideraba como señal de desprecio para el ramo de la madera, acudieron en queja al Gobierno, el cual no ha atendido las peticiones que se formulaban.

Para tratar de todo ello se convoca a los comerciantes de este arte a una asamblea, que se celebrará en Barcelona el 29 del corriente.

TRIBUNALES

Homicidio por imprudencia

El día 22 de Abril de 1919, hallándose trabajando en la glorieta de las Pirámides, Pablo González con otros, fué atropellado por un carro que había dejado abandonado Aniceto de la Fuente, por cuya imprudencia resultó Pablo con la fractura del pie, que le fué amputado por presentación de la gangrena, y de cuyas resultas falleció el 29 del mismo mes.

El Fiscal, D. Darío Alonso, califica el delito de homicidio por imprudencia, y solicita la pena de un año y un día de prisión correccional y 5.000 pesetas de indemnización.

El defensor, Sr. Portilla, ha abogado por la absolución del procesado.

Banco de España

PAGO DE CUPONES DE OBLIGACIONES DEL TESORO AL 5 POR 100, EMISION DE 4 DE NOVIEMBRE DE 1923, A UN AÑO

Los tenedores de cupones de vencimiento de 4 de noviembre próximo, núm. 4, de las Obligaciones del Tesoro al 5 por 100, emisión de 4 de noviembre de 1923, a un año, pueden presentarlos, desde luego, bajo las respectivas facturas, en la Caja de Valores de las Oficinas Centrales del Banco y en las Cajas de las Sucursales, para su pago, previo señalamiento por el Tesoro público. Madrid, 7 de octubre de 1924.

El secretario general, O. Blanco-Reco.

Lo que pasa por España

En Alicante desaparece una niña

ALICANTE 8.—El vecindario del cercano pueblo de San Vicente está consternadísimo por la desaparición de una niña de siete años llamada Carmencita Mendivil.

Como de costumbre, salió de su casa para dirigirse al colegio, y como a mediodía no hubiera regresado, sus padres salieron a buscarla, averiguando entonces, con el natural sobresalto, que no había ido a la escuela, así como tampoco a las diferentes casas de las familias que con ellos tenían trato.

Iguales negativas les dieron en los caseríos cercanos donde viven parientes y amigos.

Con este motivo la fantasía de aquel vecindario se ha desbordado, habiendo quien asegura que próximamente a las diez de la mañana vió a un sujeto extraño y bien vestido rondando las inmediaciones de la escuela de niñas.

Hay también quien relaciona este suceso con el de la calle de Hilarión Eslava, de Madrid.

Naufraga una trainera, y de sus diez tripulantes, sólo se salvan cinco

VIGO 8.—A la altura de las islas Pons naufragó, a consecuencia de un golpe de mar, la trainera «Grove», que regresaba a este puerto.

Los diez hombres que la tripulaban estuvieron luchando cuatro horas con las olas.

En su auxilio acudió el vapor «María Luisa», que sólo pudo salvar a cinco marineros.

Los restantes, faltos de fuerzas para resistir, se ahogaron.

Los naufragos salvados han llegado a Boeu, donde el vecindario se desvivió por atenderlos.

Todos ellos se hallan enfermos de cuidado.

Barcos de guerra extranjeros en España

BARCELONA 8.—Han entrado en nuestro puerto los destróyers americanos «Fluser» y «Rela», de 1.200 toneladas. Ambos proceden de Gibraltar y Valencia, y han fondeado en la dársena de San Beltrán, amarrando sus cabos de popa en el muelle Sur, junto al Real Club Marítimo.

A bordo del «Fluser» subieron el oficial de guardia de la Comandancia de Marina, D. Alfonso Sanz y García de Paredes, y el cónsul americano.

Los buques permanecerán aquí hasta el día 15, en que saldrán para Marsella.

Sanatorio antituberculoso en Sevilla

SEVILLA 8.—Se verificó con gran solemnidad la inauguración del sanatorio antituberculoso construido en la carretera de Dos Hermanas, en el lugar conocido por El Tomillar.

El edificio ha sido levantado con el producto obtenido en la Fiesta de la Flor celebrada en los últimos años.

Al acto asistieron los infantes D. Carlos y doña Luisa, las autoridades civiles y militares, las damas de la Cruz Roja y otras muchas personalidades.

LOS ATROPELLOS

El magistrado del Supremo señor Menéndez Pidal resulta gravemente herido

Sobre las cuatro y media de la tarde, el magistrado del Tribunal Supremo don Faustino Menéndez Pidal, de sesenta y nueve años, intentó cruzar la Carrera de San Jerónimo por frente al núm. 38, y cuando apenas salió de la acera se le echó encima el «auto» del servicio público núm. 13.432-M, que conducía el chófer José Herrera Cuenca.

Dos guardias municipales, que fueron testigos del atropello y que aseguran que el conductor no tuvo la culpa, ayudaron a extraer de debajo del carruaje, que tuvo que retroceder, al respetable señor, y en el vehículo causante de la desgracia le condujeron a la Casa de Socorro del distrito del Centro.

Los facultativos de guardia aprecia-

El atraco de Medina del Campo

Entiende el Juzgado militar

MEDINA DEL CAMPO 8.—Ha sido nombrado juez militar para que entienda en la causa que se está instruyendo con motivo del atraco de que fué víctima días pasados un tratante, el capitán de Artillería D. Alfonso Morgado.

La Guardia civil y la Policía trabajan activamente en el esclarecimiento del hecho.

Le ha sido conmutada, al «Vivas», la pena de muerte por la de cadena perpetua

SEVILLA 8.—Por considerarle incluído en el último decreto de indulto y amnistía, se conmuta la pena de muerte por la de cadena perpetua a Andrés Redoblado «el Vivas», autor de dos asesinatos.

Aniversario de la conquista de Valencia

VALENCIA 8.—Se preparan para el día 9 diversos festejos con motivo de la conmemoración de la Conquista de Valencia por el rey don Jaime I.

En el salón de actos de la sociedad «Le Rat Penat» se celebrará una velada musical, que promete ser brillantísima, y al propio tiempo se organiza una excursión al Puic de Santa María con objeto de visitar los lugares donde sentó sus reales el conquistador de Valencia.

Es asaltado el Ayuntamiento de Paterna

Después de perforar la caja de caudales, son robadas 3.000 pesetas

VALENCIA 7.—En el Ayuntamiento de Paterna unos audaces malhecheros robaron por la noche de la caja de caudales 3.000 pesetas.

Para realizar el robo, los ladrones perforaron primero el tabique de la habitación en que se hallaba la caja, y luego ésta, donde había guardadas unas doce mil pesetas.

No pudieron llevarse todo el dinero por ser muy pequeño el orificio que hicieron en la pared metálica, por el que apenas cabía la mano.

Ha sido detenido el autor del asalto a las oficinas de los ferrocarriles económicos

VALENCIA 8.—Días pasados se presentó en la Casa de Socorro un individuo que dijo llamarse Juan Roca.

Sufría varias lesiones, entre ellas la fractura de una pierna.

Para justificar estas lesiones dijo que había pretendido quitarse la vida arrojándose al cauce del río Turia desde el puente de San José.

Después de asistido ingresó en el hospital.

El juez que entiende en el sumario incoado por el asalto a las oficinas de los ferrocarriles económicos sospechó de dicho individuo, y se trasladó al hospital, logrando que el herido se confesara autor de dicho asalto.

Declaró que las lesiones que sufría se las había producido al saltar por una de las ventanas de la oficina.

ron al señor Menéndez Pidal fractura del fémur izquierdo, magullamiento general, erosiones en todo el cuerpo y probable fractura de costillas del lado izquierdo. Pronóstico grave.

Después de asistido de primera intención, fué llevado en camilla a su domicilio, calle de Velázquez, núm. 43.

El juez de guardia, del Hospital, don Francisco Fabié, que se constituyó en el indicado domicilio, no pudo oír al lesionado por impedirlo la gravedad de su situación.

Por la casa del paciente desfiló toda la Magistratura y otras significadas personalidades, interesándose por el estado del señor Menéndez Pidal, cuyo restablecimiento deseamos vivamente.

El chófer quedó detenido.

TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR, ALCALA, 39. TELEFONO 86-86 M.

El Municipio y la Villa

LA SESION DE HOY

Va a derribarse la casa de las niñas desaparecidas

¿Las encontrarán así?..

A las once de la mañana ocupa el sillón presidencial el conde de Vallellano.

En el orden del día figuran 151 dictámenes (bonito capicúa) y uno en la adición. De éstos, 87 se refieren a licencias para construir casas y otras obras; entre ellas figura el desalojamiento y derribo de la casa número 71 de la calle de Hilarión Eslava, tristemente famosa por el asunto de las niñas desaparecidas.

Después de dar cuenta de una providencia del gobernador estimando recurso de alzada interpuesto por los presidentes de las Sacramentales de San Lorenzo y Santa María contra el acuerdo municipal rescindiendo el convenio celebrado entre dichas Sacramentales con el Ayuntamiento, resolviendo la clausura de dichos cementerios, se entra de lleno en el orden del día.

Es admitida la renuncia del cargo de concejal de los señores López Dóriga y Guereda.

Vuelve a Comisión el dictamen sobre el convenio con la Empresa del frontón Jaiz Alai para el percibo de las cantidades devengadas por el arbitrio municipal del 2 por 100 sobre apuestas y designando la Empresa como agente de la recaudación.

A petición del señor Artega queda sobre la mesa la propuesta de qué, de con-

formidad con los letrados consistoriales, se acate la providencia gubernativa estimando el recurso interpuesto por los farmacéuticos contra un acuerdo municipal referente a ellos.

Apruébase un crédito de 263.000 pesetas para el sostenimiento de las cantinas escolares, en las cuales, según el señor Artega, sólo dan desayuno y almuerzo a las niñas, pero no a los niños, pidiendo que todos disfruten de igual beneficio.

También se conceden créditos para obras de reparación del paseo de Extremadura y cambio de pavimentación de la calle de Carranza, glorieta de Bilbao y Alonso Martínez, paseo de la Virgen del Puerto y plaza de Cristino Martos.

Hubo un argo debate sobre si había de desestimarse o no la instancia de dos bomberos, que piden la reposición, acordándose desestimarla.

Por último, se acuerda que el Ayuntamiento se persone en la causa que se sigue por atropello de un niño por un camión del servicio de Limpiezas.

Después de varios ruegos y preguntas de escaso interés, hizo uso de la palabra uno de los oradores del público, sin interés alguno.

Termina la sesión a la una y media.

Dos atropellos más

En la glorieta de Bilbao, el automóvil del servicio público 5-314, conducido por Miguel Arcola, atropelló a don Cipriano Vaquero Sánchez, de sesenta y dos años, con domicilio en la calle de Monteleón, número 32.

Asistido en un Dispensario de urgencia próximo, los médicos le apreciaron la fractura del fémur derecho, de pronóstico grave. El chófer fué detenido.

El tercer atropello de automóvil en el día de ayer ocurrió en el paseo de las Acacias, y fué víctima de él Luis Méndez Pérez, de cinco años, hijo de un guardia civil del cuartel de la Batalla del Salado.

Rompe el precinto judicial y se lleva el coche

En el garaje establecido en la calle de Arganzuela, número 21, donde se hallaba depositado por orden de la autoridad judicial un automóvil, se presentó ayer tarde un individuo, y después de romper el precinto colocado por aquélla al coche, puso éste en marcha y desapareció, a pesar de las protestas del dueño de la cochera, que dió aviso inmediatamente a la Policía.

El automóvil desaparecido es el que anteaayer atropelló a un niño en la calle del Prado, y el que se lo llevó parece que es hermano del mecánico que lo guiaba cuando ocurrió el accidente.

Informaciones del extranjero

LOS SUCEOS DE LA ARABIA.—UN COMPLICADO EN EL ASESINATO DE MATTEOTTI.—LA SITUACION POLITICA EN ALEMANIA.—LA INSURRECCION EN GEORGIA.—¿SE DISUELVE EL PARLAMENTO INGLES?—LA SOCIEDAD DE NACIONES.—LOS BANDIDOS DE MEJICO. LA GUERRA CIVIL EN CHINA

EL CAIRO 7.—El emir Ali ha aceptado el trono de Hedjaz, pero no el califato. El Comité nacional del Hedjaz telegrafía que el trono de Hedjaz fué ofrecido al emir; pero a condición de que el pueblo no se opusiese a ello. Por su parte, el Comité del Califato, de El Cairo, ha rogado al nuevo rey Ali que no entre en La Meca con su ejército.

LONDRES 7.—Telegrafían de Djeddah que el ex rey Hussein sigue aún en La Meca, dond permanecerá algunos días, dirigiéndose luego a la residencia de su hijo, el rey Feysal, en Mesopotamia. Comunican de Puerto Sudán la caída del Gobierno del Hedjaz.

PARIS 7.—La Policía de Marsella ha detenido al teniente italiano Malacria, que era perseguido por las autoridades italianas, por haberse demostrado su complicidad en el asesinato del diputado Matteotti.

También ha sido detenida una mujer que le acompañaba.

LONDRES 7.—Es muy probable que a última hora de ayer haya adoptado el Gobierno una decisión, siendo casi seguro que Macdonald presente el decreto de disolución del Parlamento, y sean inmediatamente convocadas nuevas elecciones.

En la reunión celebrada ayer por el Gabinete fué revisada la situación, conviniendo los ministros con Macdonald en que ahora es el momento más oportuno para emprender una campaña eficaz.

Los jefes del partido laborista, en los discursos pronunciados esta noche, han expuesto la conveniencia de que se apele a unas nuevas elecciones generales.

Ben Spoor, del partido laborista, hablando esta noche pasada sobre el caso que ha motivado la crisis, ha dicho que había pasado ya el tiempo de los falsos comentarios y de patrozinar la crítica. También Spoor cree que las elecciones generales son inevitables.

Unos veinte miembros del partido liberal intentan crear un grupo radical dentro de los límites políticos del partido.

La señora de Lloyd George se presentará candidato liberal en las próximas elecciones por el distrito de Anglosey, en sustitución de sir Robert Thomas.

En un discurso pronunciado por el se-

ñor Ponsonby, rechazó enérgicamente los argumentos aducidos por los adversarios y detractores del Tratado anglo-ruso.

Terminó diciendo que consideraba el momento oportuno para que el Gobierno hiciera un llamamiento al país en este sentido.

BERLIN 7.—El vicescanciller Jarres, favorable a los nacionalistas, se muestra descontento por la actitud del canciller Marx, que favorece la entrada de los socialistas en el Gabinete, y amenaza con presentar su dimisión.

Ayer se inauguró el Congreso de la paz.

Todos los oradores insistieron en la ratificación de las discusiones de la Sociedad de Naciones.

Los ministros celebraron Consejo esta mañana, ocupándose de las negociaciones concernientes a la modificación ministerial.

Después de alguna discusión, acordaron proseguir las negociaciones.

El profesor Víctor Basch, delegado francés en el Congreso de la paz, había manifestado su propósito de dar una conferencia en Potsdam, exponiendo sus teorías en pro de la paz universal.

Enterados de ello los elementos nacionalistas, le han comunicado que si persistía en sus propósitos, estaban dispuestos a «jugarle una mala pasada».

Por su parte, el prefecto de Policía de Uostdam ha anunciado a la Liga alemana de los Derechos del Hombre que si el profesor Basch insistía en dar aquella conferencia, le haría detener, con el fin de evitar posibles alteraciones de orden.

PARIS 7.—La Legación de Georgia facilita el comunicado siguiente:

«La lucha entre los insurrectos replegados a la montaña y los destacamentos de tropas soviéticas toma el carácter de una guerra regular.

En Svanethie, los georgianos han tomado la ofensiva, y las tropas soviéticas, tras encarnizado combate, se han retirado, dejando sobre el campo quinientos prisioneros y numerosos muertos y heridos.

Los documentos que han caído en poder de los sublevados demuestran que la Checa de Mscú ha dado a la de Geor-

gia orden de no publicar las listas de las personas fusiladas por orden suya.»

PARIS 7.—La respuesta del Gobierno francés a la nota alemana relativa a la admisión del Reich en la Sociedad de Naciones ha sido entregada esta mañana al embajador alemán.

Se cree que la nota francesa confirma las declaraciones hechas anteriormente por el señor Herriot acerca de este asunto y se inspira en el criterio ya conocido.

Es decir, ninguna oposición de principio por parte de Francia a la admisión de Alemania en la Sociedad de Naciones e incluso en el Consejo permanente de la misma; pero Alemania deberá acatar las mismas reglas comunes a todos los Estados para su admisión en Ginebra, reglas que, por otra parte, se hallan perfectamente definidas en el pacto mismo.

No debe haber, por tanto, en la admisión de Alemania en la mencionada Sociedad ni privilegio ni excepción.

Según todas las probabilidades, las respuestas de los Gobiernos británico y belga estarán redactadas en términos análogos.

GINEBRA 7.—En los círculos de la Sociedad de Naciones se dice que Alemania será admitida en su seno en el mes de diciembre.

A este fin se celebrará una reunión extraordinaria el 15 de noviembre, a la que cada país sólo podrá enviar un delegado.

NUEVA YORK 7.—Dicen de Méjico que las fuerzas federales se concentran en Joaquín (Estado de Veracruz) para lanzarse a la persecución de los bandidos que han asaltado un tren de viajeros en la noche del sábado al domingo, cometiendo salvajadas espantosas.

Sesenta viajeros fueron asesinados, así como los soldados que escoltaban el convoy.

PEKIN 7.—Las tropas del Gobierno, que operan en el frente de Chan Hui Khan, se han apoderado del Hun Kluan Tsu, haciendo numerosos prisioneros y cogiendo un importante botín.

Ha sido capturado un barco de guerra de Mukden, que transportaba cañones y municiones a la isla de Tach Ra.

MUKDEN 7.—Comunica el Cuartel general de Chan-Tso-Lin que han sido dispersadas dos divisiones del ejército del Gobierno de Pekín y cogido muchos cañones.

Radiotelefonía

Programa para hoy.

MADRID.—(R. I., 392 metros.)—A las siete.—Cotizaciones de Bolsa y mercados, datos meteorológicos, previsión del tiempo y transmisión de señales horarias.

A las diez.—Señora Garci-Nuño y señor Ramallo: Dúo de «Las dos princesas», dúo de «Las dos princesas», «Los camagüeyanos» (canción), «La guardia amarilla» (romanza de tiple)

A las diez y media.—Transmisión de señales horarias. «Política y enseñanza», conferencia por el comandante de Infantería don Julio Mangada.

A las diez y tres cuartos.—Señorita Eliza de Ruzz (soprano); «Serenata», Tosti; Aria de «Mefistófeles», Boito.

A las once.—El actor don Francisco García Ortega recitará varias poesías y monólogos.

A las once y veinticinco.—Eliza de Ruzzi: «Vissi d'arti» («Tosca»), Puccini; «Mi Córdoba» (canción española), Ducker.

A las once y tres cuartos.—Solos de violín y piano, por los profesores franceses MM. Belot y Champsaur.

Banco de España

PAGO DE CUPONES DE OBLIGACIONES DEL TESORO AL 5 POR 100, EMISION DE 4 DE FEBRERO DE 1924, A TRES AÑOS

Los tenedores de cupones de vencimiento de 4 de noviembre próximo, núm. 3, de las Obligaciones del Tesoro al 5 por 100, emisión de 4 de febrero de 1924, a tres años, pueden presentarlos, desde luego, bajo las respectivas facturas, en la Caja de Valores de las Oficinas Centrales del Banco y en las Cajas de las Sucursales, para su pago, previo señalamiento por el Tesoro público. Madrid, 7 de octubre de 1924.

El secretario general, O. Blanco-Reco.

Un Real decreto interesante.

La Junta de Asuntos judiciales de Marruecos

La «Gaceta» publicó ayer un Real decreto que, en su parte dispositiva, preceptúa lo siguiente:

Artículo primero. La Junta denominada de Asuntos judiciales de Marruecos, antes dependiente del ministerio de Estado, pasará a depender de la Presidencia del Gobierno.

Artículo segundo. Esta Junta tendrá carácter meramente consultivo, considerándose delegadas en ella, a los efectos que a continuación se expresan, las facultades que en relación con la Administración de justicia en el Protectorado español de Marruecos competen a cada uno de los de departamentos que en ella tengan representante. Esta delegación no se extenderá a las funciones que la legislación de la zona reserva al Tribunal Supremo de Justicia de España.

Artículo tercero. Las funciones de la Junta serán:

A) Evacuar toda consulta que se le dirija sobre interpretación de las disposiciones orgánicas de la Administración de Justicia española en Marruecos.

B) Emitir dictamen sobre las reformas o disposiciones complementarias que se sometan a su estudio.

C) Proponer el personal para ocupar los cargos de aquella Administración de Justicia, con arreglo al Real decreto de 9 de julio de 1914, y en las excepciones que resultan del Real decreto de 12 de julio del corriente año, relativo a las atribuciones del Comisario superior.

D) Elevar a la Presidencia del Gobierno cualquiera proposición que considere conveniente para la mejora o buena marcha de la Administración de Justicia en la zona; y

E) Expresar su opinión siempre que fuere debidamente requerida sobre cualquier otro asunto, aunque sólo accidentalmente se refiera a la Administración de Justicia en Marruecos.

Artículo cuarto. La Junta se compondrá de un presidente, nombrado libremente por el Gobierno, y cuatro vocales, que serán el director de la oficina de Marruecos de la Presidencia del Gobierno, o quien le sustituya en sus funciones; un funcionario del ministerio de Gracia y Justicia, otro de la carrera judicial y otro del Cuerpo jurídico militar, todos con residencia en esta corte y con categoría no inferior a jefe de sección, magistrado y auditor de brigada, respectivamente.

Los vocales de la Junta de asuntos judiciales podrán continuar desempeñando sus puestos cuando el Gobierno lo considere oportuno, aun después de haber sido jubilados, dentro de los escalafones de las carreras a que pertenezcan.

A propuesta del director de la oficina de Marruecos de la Presidencia, el presidente del Gobierno designará además un funcionario de la referida oficina, que actuará de secretario de la Junta, y adoptará las demás medidas necesarias para el mejor funcionamiento de la misma.

Cuando la Junta juzgase oportuno oír el parecer del presidente o del representante del ministerio público de la Audiencia de Tetuán podrá solicitarlo de ellos directamente.

Ha muerto la víctima del crimen de Lavapiés

En el Hospital Provincial falleció ayer tarde, a consecuencia de las heridas recibidas, el picador de toros Joaquín Collado Sánchez, alias «el Jardinero», herido por Enrique Ojea.

El arbitrio sobre la circulación de vehículos

En la Presidencia facilitaron hoy la siguiente nota:

«Formular las algunas consultas acerca del alcance que tiene el derecho de los Ayuntamientos a establecer un arbitrio sobre la circulación de vehículos en general, conviene hacer constar que con arreglo a las disposiciones del Estatuto y a lo prevenido en el artículo 51 del Reglamento de Hacienda municipal, dicho arbitrio sólo será exigible a los dueños de vehículos y carterías que circulen por vías municipales después de transcurridos los siete primeros días de su entrada y permanencia en el término municipal, siendo incompatible con cualquiera otras exacciones que tengan la misma base y se denominen rodaje, tránsito, entrada, pase o con nombre análogo. En consecuencia, el arbitrio por circulación de vehículos de lujo en general, únicamente recae sobre la que tenga lugar por vías municipales cuando se dé el requisito del plazo que queda expresado.»

Gente conocida

El 12, Nuestra Señora del Pilar, serán los días de Su Alteza Real la princesa de Baviera.

Las duquesas de Plasencia, Vega y Villafra de los Caballeros.

Marquesas de Alameda, Bóveda de Limia, Busianos, Cañada Campo Fértil, Campo Santo, Casa Henestrosa, Cayo del Rey, viuda de Esquivel, Fontellas, Hermosilla, Huarte, Martorell, Puerto, Torre Ocaña, Torre de la Sirgada, Urquijo, Valdeguerrero, Valmar, Vega de Anzo y Villatoya.

Condesas viudas de Aldama, Alcubierre, Bailén, viuda de Catres, Espoz y Mina, Floridablanca, Nieulant, viuda de Orgaz, viuda de Pinofiel, Santa Cruz de los Manueles, Solterra, Távira, Vado, Valle, Villamiranda y Villar.

Baronesas de Mora, Grado y Torre Almiranta.

Señoras de Agrela, Alós, Alvarez de Sotomayor, Alendosalazar, Amo (don Carlos), viuda de Asensi, Balenchana, Baquer, viuda de Bargués, Cárdenas, Carrasco, viuda de Castells, Cavestany, viuda de Coghén, Comas, Díaz (don Ignacio), viuda de Diez Martein, Dotres, viuda de Elio, Fernández Moreno, García Acilu, La Rosa, Gil Delgado, viuda de Girón, Gullón, Herrero, viuda de Iglesias (Herminda), Inclán, La Cerda, viuda de León y Cienfuegos, Maldonado, Manrique de Lara, Marquina, viuda de Martín (Berganza) y Carrasco, Martínez de Diego, viuda de Miralles, Molines, Mora (don César), Muguero (don Rafael), Napoleón, Núñez Robres, viudas de Ortiz y Pón Peláez, Redonet (don Luis), viuda de Ruiz de Obregón, Ruiz de Velasco, viuda de Sedano, de la Cueva Vicente, Villapeceñin y viuda de Zabalburu.

Señoritas de Bargués, Bascaran, Bermejillo, Bolívar, Cañedo, Carnicer, Castro y Arizcun, Cierva, Comas, Chacés y Lemery, Equillor, Falco y Alvarez de Toledo, Fernández Robles García de la Rasilla, Gómez Cano, González de Gregorio, Hernández, Jordán de Urrés y López Roberts, Losada y Drake, Luca de Tena, Marín y Núñez de Prado, Mazorra y Romero, Owens, Monasterio, Martínez Campos, Martos y Zabalburu, Medina y Carvajal, Menar, Mendaro, Primo de Rivera y Sáenz de Heredia, Peiró, Retortillo y de León, Rodiles, San Miguel, Santa Cruz y Tavira.

Y por ser San Serafín, del conde de Barbate, y de los señores Adame, Albiñana, Alvarez Quintero y Sacedo Bermejillo.

Desde los teatros

MARTIN.—Han empezado los ensayos de la humorada cómica-lírica en cuatro cuadros y en prosa, «Levántate y anda», original de Francisco de Torres y Aurelia Varela, música del maestro Lecuona.

Para esta obra están pintando magníficas decoraciones los escenógrafos García y Ros.

Espectáculos para hoy

LARA.—Compañía Lola Membrives. A las seis y diez y media, La otra honra (gran éxito).

INFANTA ISABEL.—A las seis y cuarto, Los hijos artificiales.—A las diez y cuarto, Hay que vivir.

ESLAVA.—A las seis, El peligro amarillo.—A las diez y cuarto, La negra. (Precios populares.)

EL CISNE.—A las seis y media, El dominó azul.—A las diez y media, Las doce y media y sereno y La viejecita.

COMICO.—Compañía Romeu.—A las diez y media, La muerte del ruiseñor (gran éxito).

MARTIN.—A las seis y media, El capitán Renato y El Gallo de Morón.—A las diez y media, El gallo de Morón y Las corsarias.

NOVEDADES.—A las seis (sencilla), La alegría de la huerta.—A las siete y media (sencilla), Gigantes y cabezudos.—A las diez (sencilla), La corte de Faraón.—A las once y media (sencilla), París-Madrid.

MARAVILLAS.—Tarde, a las seis. Noche, a las diez y cuarto.—Salomé Marín (despedida). Elena Cánovas (despedida). Esteso Mariposas. Misguette and Maxly. La gallina ciega. Vicentita Jofre (despedida). En un rincón de la Pampa. Manola Rosales (despedida). Felito.

PRICE.—A las diez y cuarto, éxito incomparable de «Inaudi». Gran suceso de «Wences» (ventrílocuo), y de Georgina Violeta. Mucha hilaridad por los Albano y Antonet y Beby.

CIRCO AMERICANO.—A las seis y a las diez y cuarto, grandioso éxito de la compañía de circo ecuestre.

«OSMA» — Talleres gráficos. Verónica, 13 y 15—Madrid.

DEPORTES

BOXEO

Para el campeonato mundial se han concertado los dos siguientes combates de Jack Dempsey.

21 de mayo.—Contra Jack Renault, En el Polo Grounds, de Nueva York.

4 de julio.—Contra Harry Wills, En Jersey City, terreno de Boyless Thirty Acres.

El conocido promotor Ter Rickard proyecta para este invierno una serie de encuentros entre los mejores púgiles para señalar el rival más capacitado de Dempsey.

En los círculos deportivos franceses se habla de traer a Dempsey para combatir en Francia.

Como rival califican al español Paulino Uzcudum.

HOCKEY

El Athletic Club madrileño ha forma-

do nada menos que cuatro equipos de este deporte.

Comenzarán a jugar el miércoles próximo.

FUTBOL

Los probables equipos que contendrán el próximo domingo en el Stadium en el segundo partido del campeonato, serán:

Athletic Club.—Barroso, Pololo, Alaso, Marín, Tuduri, Burdiel, Olaso, Triana, Palacios, De Miguel, Mendaro.

R. Madrid F. C.—Martínez, Escobal, Quesada, Barrero, Merino, Hernández, Coronado, Mejías, Bernabeu, Monjardín F. Pérez, Del Camp.

Nos dicen que los puntos del partido Racing-Gimnástica, jugado el pasado domingo, se le adjudican al primero por haber presentado los gimnásticos un jugador que no tiene firmada la correspondiente ficha en la Federación.

Coronación de la Virgen de los Remedios

VALENCIA 7.—Con extraordinaria solemnidad se ha celebrado en Albaida la coronación pontificia de la Virgen de los Remedios, Patrona de aquella localidad.

La corona, que es una valiosísima joya, ha sido ofrenda de aquel piadoso vecindario a su excelsa Patrona.

En la coronación ofició el arzobispo, doctor Melo, asistiendo también el cardenal Benloch y el capitán general de la región.

El asunto del Banco de Castilla

El Supremo pide el sumario

Ha sido enviado al Supremo, a petición suya, el sumario que se sigue a causa de las querrelas por estafa contra el presidente de Consejo de Administración y el director del Banco de Castilla.

El Juzgado especial, compuesto por el magistrado Sr. Oppelt y el oficial señor Varela, han desarrollado en esta causa un extraordinario trabajo.

Consta el sumario de 18 piezas con 1.400 folios.

CALZADOS LA IMPERIAL Los mejores de España

Amplio surtido en artículos para Otoño e Invierno.—Examinad nuestros escaparates.—Pedid catálogo.—Casa Central y Oficinas: Duque de Rivas, 4. MADRID

Sucursales

MADRID
Puerta del Sol, 8.
Puerta del Sol, 13.
Plaza del Progreso.
Glorieta de Bilbao.
Príncipe, 35 (esquina a Prado).

BILBAO
Cintuerveria, 1.
Estación, 1.
Plaza Circular.
San Francisco, 36.

BARCELONA
Fernando, 4.
Plaza Real, 4.
Pasaje Madoz, 6.
Paseo de Gracia, 36.

SEVILLA
Santa María de Gracia, 5.
(La Campana).

SAN SEBASTIAN
Avenida, 29.
Boulevard, 10.

LEON
Fernando Merino, 10 y 12.

NUEVA SECCION DE VENTAS POR MAYOR

Almacenes:

MADRID

Duque de Rivas, 3

BILBAO

Muelle de Ripa, 3

LEON

Avenida del Padre Isla 11.

¿Es usted bilioso? ¿Sufre usted mareos?

Use diariamente las

Pildoras Zambrana

50 céntimos caja en todas las farmacias

Depósito Central

Farmacia de la Viuda de Zambrana

Puerta de Moros, 5. - MADRID

TELÉFONO 45-45 M.

Bolsa Urbana de Madrid

Centro de contratación para la compra-venta de edificios, solares, fincas rústicas, hoteles, etc.

Alcalá, 39 Teléfono 36-86 M.

Gran almacén de muebles de lujo y económicos

“EL CENTRO”

LUIS MON Plaza del Ángel

TELEFONO M. 24-90. MADRID

Modelos especiales en alcobas, comedores y sillerías
Muebles curvados y de estilo

“Señoras” :: La prodigiosa

TINTURA OSSYRIS

Os curará vuestras enfermedades de la matriz, evita el aborto y calma los dolores de ijada,

FARMACIA ZAMBRANA — PUERTA DE MOROS, 5 — MADRID

BROMIRINA ACCUBERRO

ANTINEURALGICO. UN SELLO CALMA EN EL ACTO, POR REBELDES QUE SEAN, LOS DOLORS MENSTRUALES, REUMA, GOTA, ETC.

Tónico de la fibra nerviosa

FEBRIFUGO ADMIRABLE

De venta en depósitos de especialidades, farmacias y en la del autor

ALCALÁ, 88, MADRID

Agua de Berlín

(MEJOR QUE LA DE COLONIA)

Refrrescante. Antiséptica. Destruye la caspa; evita la caída del pelo; tonifica la piel, restituyendo su finura y lozanía, y es el más intenso y selecto perfume que puede emplearse en la higiene íntima y en toda clase de toilette.

PIDASE EN LAS FARMACIAS, DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

Precio: SEIS pesetas frasco de medio litro

Preparados especiales de la Farmacia del Dr. MADARIAGA

VINO TONICO FOSFATADO

Reconstituyente, Remineralizador
Recomendado contra la ANEMIA, la NEURASTENIA y estado de debilidad en todas las edades.

JABABE BENZO-CINAMICO CON HEROINA
Anticatarral, Calmante

Indicado contra las afecciones subagudas y crónicas de los órganos respiratorios.

Plaza de la Independencia, 10.—MADRID

YLLERA

FOTÓGRAFO

: ESPECIALIDAD EN RETRATOS :
PARA BODA Y NIÑOS.—MAGNIFICAS
— AMPLIACIONES —

42, Cava Baja, 42

A 0,75 PESETAS CAJA

Pastilla mentol y cocaína

GARCIA RODRIGO

Curan garganta y tos

Plaza de Santo Domingo, 6. FARMACIA

MADRID

El mejor depurativo de la sangre

es la SOLUCION IODURADA-ARSENICAL del Dr. GARCIA REVENGA

Cura:

Reumatismo

Artritis

Gota y

Afecciones de los huesos

FRASCO, 4 PESETAS

Depósito: GAYOSO, Arenal, 2.—ZAMBRANA, Puerta de Moros, 5, y farmacias

Al Todo de Ocasión

Fuencarral, 45. :: :: Teléfono 33-43

Joyería. Platería. Relojería. Artículos para regalos

Compro alhajas, antigüedades y papeletas del Monte

Calzado de lujo

Arias

Calzado económico

Arias

Calzado de duración

Arias

Especialidad en medidas

Arias

Siete de Julio, 3

NOVIAS:

Para comprar colchones o lana, no dejéis de visitar la Casa de

SEVERO, “El rey de la lana”

Santa Ana, 4. - Lanería

TELÉFONO 53-12 M.

Para jamones y salchichones

RICO

Conde de Romanones, 12

LOECHES

Agua Mineral Natural
En bebida -- En baño

Purgante, Depurativo, Antiparasitaria. Clinica favorable de más de medio siglo, como se demuestra con las estadísticas de «curados» en el BALNEARIO DE LOECHES, de las enfermedades del Aparato digestivo, del Hígado y de la Piel. Y con especialidad Herpes, Escrófulas, Erisipelas, Varices; Congestión cerebral, tisis, etcétera, etc.

Venta de botellas en Farmacias y Droguerías

Jardines, 15-Madrid

TALLERES GRAFICOS

PERIÓDICOS, OBRAS, REVISTAS Y TODA CLASE DE TRABAJOS RELACIONADOS CON LAS ARTES GRÁFICAS

VERÓNICA, 13 Y 15. - MADRID